	INFORME DE ACTIVIDADES N°03	

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA DISEÑAR, EJECUTAR Y HACER SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN Y PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

N° DEL CONTRATO:	CPSP-DG-040-2026
NOMBRE CONTRATISTA:	EDWIN ALBEY MIRA CUARTAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	98606571
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	23/01/2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	23/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/06/2026
PERÍODO DEL INFORME:	Marzo de 2026
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Y DE GOBIERNO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD DESCRITA EN EL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**
ACTIVIDADES	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
1. Actualizar la cartelera del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo en el Municipio antes del 31 de enero de 2026.	Se gestiona con comunicaciones para hacer publicación de las políticas en cada uno de los centros de trabajo de la alcaldía y actualizar también la cartelera general
2. Realizar la programación de trabajo para el año de 2026 con los asesores de la ARL y asesores PESV antes del 31 de enero 2026.	Se envia al asesor de SURA Cristian Patiño el informe de visita presencial para trabajar el inventario de equipos, maquinaria y herramientas de infraestructura
3. Mantener actualizado el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo en el Municipio según el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.	Se realiza el reporte de los indicadores del plan estratégico de seguridad vial al ministerio de transporte se realiza el reporte de ministerio de protección social a la oficina de riesgos laborales de la alcaldía de la vigencia 20 25
4. Apoyar en el marco de los lineamientos institucionales, la gestión documental y hacer entrega de toda la documentación y los archivos físicos y digitales correspondientes a su gestión y finalización de su contrato. (Según Artículo 2.2.4.6.12. Documentación, del Decreto 1072 de 2015) Elaborar y actualizar manuales, procedimientos, formatos e instructivos.	Se actualiza plan de trabajo anual para el año 2026 Se matriculan todos los empleados vinculados a la página del colegio virtual del ARL SURA
5. Garantizar la difusión y evaluación de la política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo definidas institucionalmente a los empleados, contratistas y partes interesadas.	A finales de marzo se le entregará a la secretaría de gobierno las nuevas políticas y objetivos de seguridad sobre el trabajo para ser firmadas por dirección del gobierno y representante legal
6. Realizar actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes o incidentes en lugar de trabajo.	Se hace reunión con la secretaría de gobierno y el secretario de salud para integrar las actividades en el año de promoción y prevención de salud
7. Elaborar y ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la organización.	Se matriculan los empleados vinculados de la alcaldía al colegio de seguridad vial de la página de la ARL SURA
8. Solicitar a la dirección, la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro para los trabajadores. Revisión y aprobación de	Se realiza cotización para la realización de los exámenes médicos ocupacionales de todo el personal
9. Elaborar, revisar y actualizar la matriz de riesgos de la administración.	Ya se tienen actualizadas la matriz es de riesgo de tránsito y de infraestructura, en el mes de marzo de trabajo la de UMATA
10. Elaborar, revisar y actualizar la matriz de requisitos legales de la administración.	La matriz de requisitos legales se encuentra actualizada para el primer semestre del año 2026 **(Completado al 100%)**
11. Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, maquinaria y equipo.	Se realizan inspecciones locativas para verificar el estado de la señalización y la actualización de la nueva señalización que va a entregar la arl sura

12. Participar en el equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Ejecutar y dar seguimiento a los planes de acción derivados de investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y	Se Realizó la investigación del accidente del agente de tránsito conjunto con los miembros del compás y personal del tránsito
13. Atender las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten la Administración para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se atendieron las visitas de la arl pertinentes a seguridad y salud del trabajo la visita de planes estratégicos de seguridad vial fue reprogramada por el responsable de la arl sura
14. Preparar y presentar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la administración, incluyendo la asignación de recursos y el presupuesto necesario para su ejecución, como su aprobación y firma	Se entrega documento de Plan de Trabajo Anual para la alcalde para la respectiva firma Se revisa y el cumplimiento del plan de trabajo anual va en un **30%** para el mes de marzo del 2026
15. Realizar el seguimiento, ejecución y evaluación a los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se revisa la matriz de mejoramiento con el asesor Cristian Patiño de Sura quién propone dividirla en dos, las actividades derivadas de auditoría y son la dirección en una matriz y del resto de componentes en la segunda matriz Para el mes de marzo se da seguimiento de la matriz de mejoramiento la cual se divide en dos secciones según las recomendaciones del arl Sura
16. Elaborar los Informes que sean requeridos por la Dirección, por las entidades administrativas o por la Administradora de Riesgos Laborales.	Se realiza el reporte de los indicadores del plan estratégico de seguridad vial al ministerio de transporte se realiza el reporte de ministerio de protección social a la oficina de riesgos laborales de la alcaldía de la vigencia 20 25
17. Apoyar y asesorar a los trabajadores, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y la Gerencia de la Administración, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas.	Para el mes de marzo se cita tres veces al comité de copas el cual no genera respuesta para realizar reunión se habla con la directora la secretaría la secretaría de gobierno para que sea ella la que cite a dicho comité
18. Realizar auditorías internas en Seguridad y Salud en el Trabajo y atender las auditorías externas que contrate la administración.	Las auditorías están programadas para el segundo semestre del año 2026
19. Elaborar y actualizar las fichas técnicas de los Indicadores del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Realizar el cálculo de los Indicadores definidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la periodicidad definida para	No se trabajo este Iten en el mes de Marzo
20. Trabajar en conjunto con los brigadistas los planes de emergencias, simulacros de evacuación, señalización y actividades y documentos relacionados con el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Elaborar y mantener actualizado el análisis de vulnerabilidades y amenazas de la administración.	Se programa reunión de la brigada el 27 de marzo para realizar la agenda de trabajo del año 2026
21. Mantener actualizada la descripción sociodemográfica de los trabajadores.	Se actualiza el formato de encuesta de perfil somográfico para la reacción de la encuesta en la vigencia 2026 donde se hacen conjuntamenteSGSST Y PESV
22. Definir y llevar a cabo las actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención, de conformidad con las prioridades que se identificaron en el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores y los peligros/riesgos de intervención	No se trabajo este Iten en el mes de Marzo
ACTIVIDADES	**PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL**

1. Mantener un registro anual del ausentismo por enfermedad laboral y común y por accidente de trabajo y realizar la clasificación de su origen.	Se realiza la actualización de los indicadores para la presentación del diagnóstico vigencia 2025 ante ministerio de transporte
2. Levantar los procedimientos exigidos por la resolución 20223040040595 del 12 de julio 2022.	Realizó el reporte de registro de análisis estadístico de siniestros viales e informe a ministerio del tránsito de transporte donde se actualizaron los indicadores y la información general del plan estatico de seguridad vial de la alcaldía
3. Establecer las responsabilidades y perfiles.	Se actualiza la matriz de responsabilidades de todo el personal falta la aprobación del representante legal
4. 26. Definir la política de seguridad vial y las políticas de los programas.	se actualiza la politica de seguridad vial Falta la aprobación de la política de seguridad vial
5. Realizar el diagnóstico PESV.	Realizó el reporte de registro de análisis estadístico de siniestros viales e informe a ministerio del tránsito de transporte donde se actualizaron los indicadores y la información general del plan estatico de seguridad vial de la alcaldía
6. Realizar la caracterización y el análisis de peligros y riesgos PESV.	No se trabajo este Iten en el mes de Marzo
7. Realizar los programas de gestión en riesgos críticos y factores de desempeño.	Se revisa con el norte el tema de las pólizas y el estado de mantenimiento de los vehículos no hay registro suficientes que garanticen la efectividad de esta actividad
8. Realizar el plan de trabajo anual.	Se presentó el plan d etrabajo anual para el año 20206 a Gobierno y COPASST Se revisa y el cumplimiento del plan de trabajo anual va en un **30%** para el mes de marzo del 2026
9. Conjuntamente con talento humano ejecutar el plan de formación.	Se matriculan los empleados vinculados de la alcaldía al colegio de seguridad vial de la página de la ARL SURA
10. Actualizar el plan de emergencias.	Se presenta el plan de trabajo anual a la secretaría de gobierno y en el COPASST
11. Desarrollar los rutogramas.	No se trabajo este Iten en el mes de Enero
12. Estandarizar el procedimiento de inspección de vehículos y equipos.	No se trabajo este Iten en el mes de Enero
13. Llevar control del mantenimiento de los vehículos.	No se trabajo este Iten en el mes de Enero
14. Realizar ficha técnica de indicadores y llevar su respectivo control.	No se trabajo este Iten en el mes de Marzo
15. Realizar la auditoría anual.	No se trabajo este Iten en el mes de MRZO
16. Establecer el plan de mejoramiento derivados de todas las actividades.	Se da continuidad a la matriz de mejoramiento adelantando las acciones de mejora derivadas del sistema de seguridad en el trabajo y plan estratégico a seguridad v



	INFORME DE ACTIVIDADES FOTOGRÁFICAS N.03	

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA DISEÑAR, EJECUTAR Y HACER SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN Y PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

ESTANDARES MINIMOS RIESGOS LABORALES

Lugar:	Alcaldia municipal

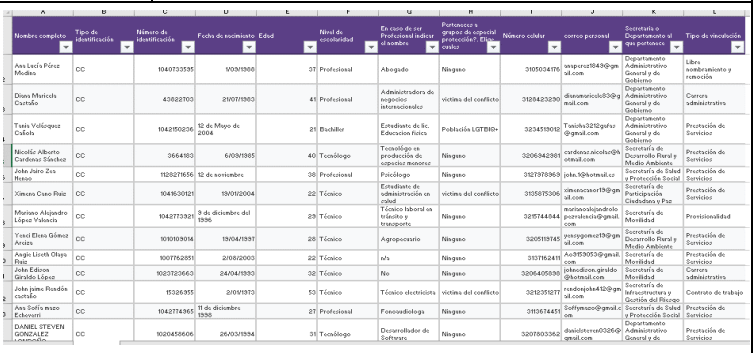
Trabajo

Nombre de la Empresa :	Alcaldia de Yarumal-Antioquia		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	890980096
Nombre Representante Legal :	Cristian David Céspedes Correa		
Responsable SG-SST :	Edwin Albey Mira Cuartas	Correo SG-SST :	edwinalbeymiracuartas@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2023	Número Teléfonico fijo :	6048537659
Correo Electrónico :	gesis@yarumal.gov.co	Cantidad Trabajadores :	130

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1841501	Riesgo I	ACTIVIDADES DE OTROS ÓRGANOS DE CONTROL, INCLUYE LOS ÓRGANOS DE CONTROL QUE SON INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE NO PERTENECEN A NINGUNA RAMA DEL PODER PÚBLICO Y CUENTAN CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL PARA ADELANTAR LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN LES ASIGNA TALES COMO: LA CONTRALORÍA, LA PROCURADURÍA, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL. INCLUYE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INDEPENDIENTES QUE SE ENCARGAN DE CUMPLIR FUNCIONES DEL ESTADO DIFERENTES A LAS REALIZADAS POR LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO Y LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS; LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS PARTICULARES O ENTIDADES QUE MANEJEN FONDOS O BIENES DE LA NACIÓN; LAORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, SU DIRECCIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS.

PERSONAL MATRICULADO COLEGIO VIRTUAL SURA

Lugar:	Alcaldia Municipal



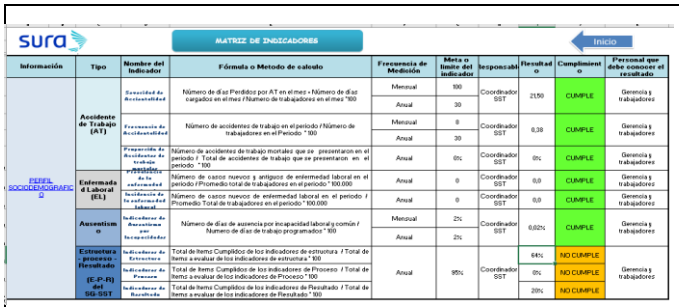
Nombre completo	Tipo de identificación	Número de identificación	Fecha de nacimiento	Edad	Nivel de escolaridad	En caso de ser Profesional indicar el nombre	Pertenece a grupos de especial protección? Etnico, rural	Número celular	correo personal	Secretaria o Departamento al que pertenece	Tipo de vinculación
Ana Lucia Pérez Medina	CC	1040733535	1/03/1998	37	Profesional	Abogado	Ninguno	3105034176	anaperez1843@gmail.com	Departamento Administrativo Goural y de Gobierno	Libre nombramiento y remoción
Diana Maricela Castaño	CC	43682703	21/07/1980	41	Profesional	Administradora de negocios internacionales	víctima del conflicto	3128423230	dianamaricela83@gmail.com	Departamento Administrativo Goural y de Gobierno	Carrera administrativa
Tuvis Velásquez Calvis	CC	1042150236	12 de Mayo de 2004	21	Bachiller	Estudiante de lic. Educacion fisica	Población LGTBIQ+	3234519012	Tuvisbv3212@ufps.gmail.com	Departamento Administrativo Goural y de Gobierno	Prestación de Servicios
Nicolás Alberto Cardenas Sánchez	CC	3664183	6/09/1985	40	Tecnólogo	Tecnólogo en producción de capsicol manarac	Ninguno	3206342361	cardenas.nicolas@hotmail.com	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Prestación de Servicios
Jote Jairo Zea Rasso	CC	1128271656	12 de noviembre	38	Profesional	Psicólogo	Ninguno	3127373963	jote.1@hotmail.co	Secretaría de Salud y Protección Social	Prestación de Servicios
Ximena Cano Ruiz	CC	1041630121	19/01/2004	22	Técnico	Estudiante de administración en salud	víctima del conflicto	3135875306	ximenacasor19@gmail.com	Secretaría de Participación Ciudadana y Paz	Prestación de Servicios
Mariano Alejandro López Velasco	CC	1042773321	9 de diciembre del 1996	29	Técnico	Técnico laboral en tránsito y transporte	Ninguno	3215744044	marianoalejandrolopezvelasco@gmail.com	Secretaría de Movilidad	Provisionalidad
Yesel Elena Gómez Arcila	CC	1010103014	19/04/1997	28	Técnico	Agropecuario	Ninguno	3205119745	yeselygomez19@gmail.com	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Prestación de Servicios
Angie Lizeth Olaya Ruiz	CC	1007762851	2/08/2003	22	Técnico	n/a	Ninguno	3137162411	Ao3153053@gmail.com	Secretaría de Movilidad	Prestación de Servicios
Jote Edicon Giraldo López	CC	1023723663	24/04/1990	32	Técnico	No	Ninguno	3206405030	jotemedicon.giraldo@hotmail.com	Secretaría de Movilidad	Carrera administrativa
Jote jaime Rendón cortés	CC	1532635	2/01/1973	53	Técnico	Técnico electricista	víctima del conflicto	3212351277	rendonjote412@gmail.com	Secretaría de Infraestructura y Gestión del Riesgo	Contrato de trabajo
Ana Sofía mazo Echeverri	CC	1042774365	11 de diciembre 1998	27	Profesional	Fonoaudiologa	Ninguno	3113674451	Sofiymazo@gmail.com	Secretaría de Salud y Protección Social	Prestación de Servicios
DANIEL STEVEN GONZALEZ [illegible]	CC	1020458606	26/03/1994	31	Tecnólogo	Desarrollador de Software	Ninguno	3207503362	davidsterna0326@gmail.com	Departamento Administrativo Goural y de	Prestación de Servicios

ACTUALIZACION DE INDICADORES SGSST

Lugar:	Alcaldia municipal

CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO ANUAL

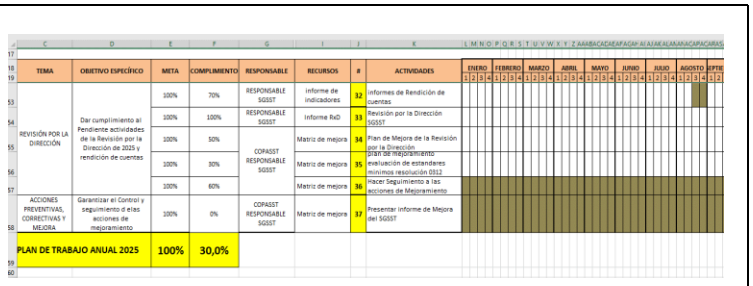
Lugar:	Alcaldia municipal



MATRIZ DE INDICADORES

Inicio

Información	Tipo	Nombre del Indicador	Fórmula o Metodo de calculo	Frecuencia de Medición	Meta o limite del indicador	Responsable	Resultado	Cumplimiento	Personal que debe conocer el resultado
PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	Accidente de Trabajo (AT)	Severidad de Accidentalidad	Número de dias Perdidos por AT en el mes + Número de dias cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes * 100	Mensual	100	Coordinador SST	21,50	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
				Anual	30				
		Frecuencia de Accidentalidad	Número de accidentes de trabajo en el periodo / Número de trabajadores en el Periodo * 100	Mensual	0	Coordinador SST	0,38	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
				Anual	30				
		Proporción de Accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el periodo / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo * 100	Anual	0%	Coordinador SST	0%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
	Enfermedad Laboral (EL)	Prevalencia de la enfermedad	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio total de trabajadores en el periodo * 100.000	Anual	0	Coordinador SST	0,0	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio Total de trabajadores en el periodo * 100.000	Anual	0	Coordinador SST	0,0	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
	Ausentismo	Indicadores de Ausentismo por Incapacidades	Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común / Número de días de trabajo programados * 100	Mensual	2%	Coordinador SST	0,02%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
				Anual	2%				
	Estructura - proceso - Resultado (E-P-R) del SG-SST	Indicadores de Estructura	Total de Items Cumplidos de los indicadores de estructura / Total de Items a evaluar de los indicadores de estructura * 100	Anual	95%	Coordinador SST	64%	NO CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Indicadores de Proceso	Total de Items Cumplidos de los indicadores de Proceso / Total de Items a evaluar de los indicadores de Proceso * 100				0%	NO CUMPLE	
		Indicadores de Resultado	Total de Items Cumplidos de los indicadores de Resultado / Total de Items a evaluar de los indicadores de Resultado * 100				20%	NO CUMPLE	



TEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	RECURSOS	#	ACTIVIDADES
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Dar cumplimiento al Pendiente actividades de la Revisión por la Dirección de 2025 y rendición de cuentas	100%	70%	RESPONSABLE SGSST	Informe de Indicadores	32	Informes de Rendición de cuentas
		100%	100%	RESPONSABLE SGSST	Informe RxD	33	Revisión por la Dirección SGSST
		100%	50%	COPASST RESPONSABLE SGSST	Matriz de mejora	34	Plan de Mejora de la Revisión por la Dirección
		100%	30%		Matriz de mejora	35	plan de mejoramiento evaluación de estandares minimos resolución 0312
		100%	60%		Matriz de mejora	36	Hacer Seguimiento a las acciones de Mejoramiento
ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y MEJORA	Garantizar el Control y seguimiento d elas acciones de mejoramiento	100%	0%	COPASST RESPONSABLE SGSST	Matriz de mejora	37	Presentar informe de Mejora del SGSST
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025		100%	30,0%				

ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIE

Yarumal, 27 de Marzo de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Yarumal Antioquia

ASUNTO: Certificado determinación cedular

Yo EDWIN ALBEY MIRA CUARTAS identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98.606.571 de Gómez Plata, certifico que de acuerdo con el artículo N° 41 de la ley 2010 de 2019 la fuente de mis ingresos pertenece a la cedula:

RENTAS LABORALES (ART 103 ET)	SI	X	NO	
Tengo a cargo dos o más empleados				
RENTAS PENSIONALES (ART 206 # 5 ET)	SI		NO	X
RENTAS DE CAPITAL	SI		NO	X
DIVIDENDOS	SI		NO	X
RENTAS NO LABORALES – CATEGORIA RESIDUAL	SI		NO	X

De acuerdo con el artículo 383 del ET, los ingresos laborales son sujetos a retención de acuerdo con tarifa establecida en la tabla de este artículo.

Adicionalmente el artículo 17 de la ley 1819 de 2016 “PARÁGRAFO 3. Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo, para la cual deberá indicarla por escrito al respecto pagador. El incremento en la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud:

Solicito efectuar rete-fuente por:

CONCEPTO	%
N/A	

Atentamente,



EDWIN MIRA CUARTAS
CC. 98.606.571
Dirección: Calle 22 Carrera 19-62 Torre 1 Apto
Teléfono: 3185771875